

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 3 de marzo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Manuel Marcelino Cabello.

NIF: 49062765Q.

Expediente: 21/9524/2015/AC.

Infracciones: Artículos 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003 de Protección de los Animales.

Fecha: 19.1.2016.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente.

Interesado: David Rodríguez Quintero.

NIF: 44219533D.

Expediente: 21/17/2016/JI.

Infracción: Artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 3.2.2016.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Interesado: Juan Manuel Neto Carrasco.

NIF: 02876804X.

Expediente: 21/9486/2015/AC.

Infracción: Art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de Animales.

Fecha: 10.2.2016.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de alegaciones: Un mes.

Huelva, 3 de marzo de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.